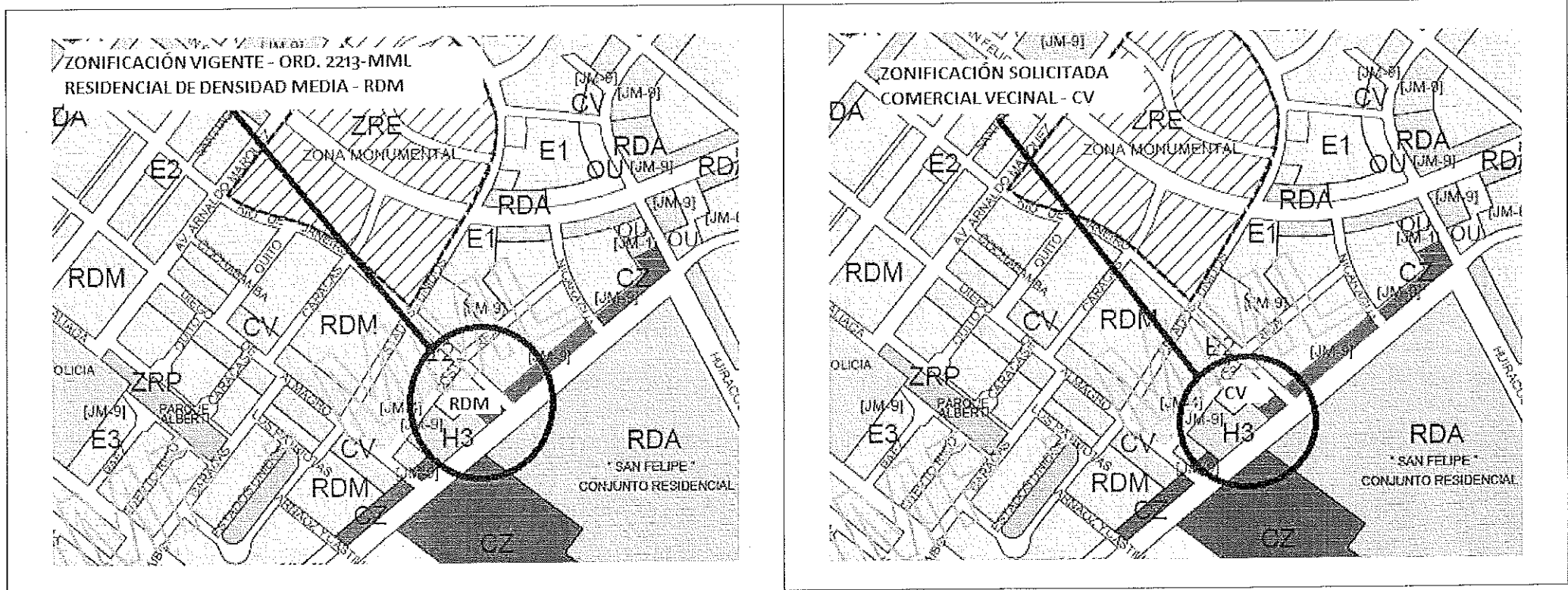


A SOLICITUD DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA SE REALIZA LA SIGUIENTE PUBLICACIÓN

NORMATIVA	:	ORDENANZA N.º 2086 – MML, ORDENANZA QUE REGULA EL CAMBIO DE ZONIFICACIÓN EN LIMA METROPOLITANA
PROCEDIMIENTO	:	CAMBIO DE ZONIFICACIÓN
UBICACIÓN DEL PREDIO	:	Jr. Rio de Janeiro N.º 620, 624 y 626, lote 9, Mz. 29, de la Urbanización Matalechuza en el distrito de Jesús María.
REQUERIMIENTO	:	CAMBIO DE ZONIFICACIÓN DE RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM) A COMERCIO VECINAL (CV)
SOLICITANTE	:	DERRAMA MAGISTERIAL (DM), representado por CESAR AUGUSTO REYES VALLE – GERENTE GENERAL



ZONIFICACIÓN VIGENTE: RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM) – Ordenanza N.º 2213-MML

ZONIFICACIÓN SOLICITADA: COMERCIO VECINAL (CV)